



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0183/1992	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Tengase Por Desahogada La Presente Audiencia, Sin Que Las Partes Hayan Presentado Alegatos, En Consecuencia, Se Ordena Pasar Los P'resentes Autos A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Interlocutoria Que Resuelva El Presente Incidente De 'prescripción De Ejecucion De Sentencia, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0167/2017	Auto De Fecha: Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisete Requierase Al Ocurante Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Contadops A Partir Del Siguiete En Que Cuase Efectos La Notificacion Que Le Haga Del Presente Auto, Señale Los Requisitos Establecidos Y En Particular De Su Refistro Federal De Contribuyentes Rfc, Clave Unica De Registro De Poblacion Curp Y La Clave De Su Identificacion Oficxial . Ademasa Debera Proporcionar Dos Juegos De Copias Simples. Asi Mismo Se Requiere Al Promovente Para Que Dentro Del Terminoa Ntes Citado, Aclare El Punto Onced E Ehchos De Su Escrito De Demanda, Apercibido Que De No Hacerlo Se Desechara De Plano Su Demanda, Se Notifica Al Actor
EXP . 0705/2015	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Toda Vez Que La Parte Contraria No Manifesto Su Inconformidad Alguna, Respecto A La Planilla De Liquidacion De Sentencia, en Consecuencia Turnese Los Autos A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Resolucion Correspondiente. Por Loq Ue Hace A Su Segunda Peticion , Tengase Al Ocurante Señalando Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones El Señalado En Autos, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0181/2014	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene Al Funcionario Oficiante Exhibiendo Las Copias De Las Dos Fichas De Deposito Por Las Cantidades Mencionadas, En Consecuencia Se Ordena Dar Vista A La Aprte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho Corresponda, Faltando Por Cubir La Cantidad De Cinco Mil Seisicientos Sesenta Y Siete Pesos, Veinte Ceentavos Moneda Nacional, Por Parte Del Demandado, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0397/2015	Auto De Fecha: Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene A La Funcionaria Ocurante Devolviendo Los Autos Originales Y Remitiendo Testimonio En El Toca De Apelacion En La Que Declaro Que: Se Condena A La Parte Demanda A Pagar La Cantida De Cuatro Millones Docientos Treinta Mil Setencientos Veinte Pesos, Cero Centavos, Asi Como El Pago De Interes Moratorios A Luis Leyva Bathory, La Que Debera Cubir Dentro Del Lapso De Tres Dias, Contados A Partir De Que Cuase Ejecutoria Este Fallo. En Caso De Que Existir O No Bienes Embargados, Procedase Al Trance De Remate Y Se Embarguen Y Con Su Producto Paguease Al Acreeedor, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0891/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Toda Vez Que La Parte Contraria No Manifesto Su Inconformidad Alguna, Respecto A La Liquidacion De Sentencia, En Consecuencia Turnese Las Actuaciones A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Resolucion Correspondiente, Se Notifica Ambas Partes



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0387/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Toda Vez Que La Parte Contraria No Manifesto Su Inconformidad Alguna, Respecto A La Liquidacion De Sentencia, En Consecuencia Turnese Las Actuaciones A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Resolucion Correspondiente, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1003/2009 TERCERIA EXCLUYENTE DE DO	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Liquidacion De Sentencia, En Consecuencia, Con El Contenido De La Misma, Dese Vista A La Parte Contraria Para Que Dentro Del Terminio De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Interes Convenga, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0357/2013	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Como Lo Solicita El Promovente Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Impugno La Sentencia Interlocutoria De Fecha Dieciseis De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0151/2017	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene Al Ocurante Señalando Domicilio Y Abogados Para Recibir Todo Tipo De Notificaciones. Asi Mismo Y Toda Vez Que Ha Transcurrido El Terminio Concedido De La Demanda , Respecto A La Planilla De Liquidacion De Sentencia, En Consecuencia Turnese Las Actuaciones A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Resolucion Correspondiente, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0159/2017	Auto De Fecha: Uno De Marzo De Dos Mil Diecisete Requierase A La Parte Actora Para Que Dentro Del Terminio De Tres Dias Contados A Partir De Siguiete En Que Cause Efectos La Notificacion Que S Elehaga De Este Auto A Efectos De Que Señale Los Requisitos Establecidos, Rfc, Clave Unica De Registro De Poblacion Curp, Y La Clave De Su Identificacion Oficial, Ademas Debera Proporcionar Copia Simple De Los Documentos Antes Mencionados, Apercibido Que De No Hacerlo Se Desechara Su Demanda, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0145/2017	Auto De Fecha: Uno De Marzo De Dos Mil Diecisete Requierase A La Parte Actora Para Que Dentro Del Terminio De Tres Dias Contados A Partir De Siguiete En Que Cause Efectos La Notificacion Que S Elehaga De Este Auto A Efectos De Que Señale Los Requisitos Establecidos, Rfc, Clave Unica De Registro De Poblacion Curp, Y La Clave De Su Identificacion Oficial, Ademas Debera Proporcionar Copia Simple De Los Documentos Antes Mencionados, Apercibido Que De No Hacerlo Se Desechara Su Demanda, Se Notifica Al Actor
EXP . 0145/2017	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Toda Vez Que La Parte Actora No Dio Total Cumplimeinto Al Requerimiento, Esto Es Que No Exhibio El Rfc Del Promovente, En Consecuencia, Se Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado Y Se Desecha La Demanda. Se Pone A Su Disposicion El Documento Fundatorio De La



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Accion Quien Podra Pasar A Recogerlo Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1077/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene A Los Ocurstantes Señalando Nuevo Domiclio Para Recibir Notificaciones Y Se Tiene Por Autorizados Al Abogado Mencionado. Por Otra Parte Se Tiene A La Parte Demandada Dando Contestacion A La Demandada En Su Contra, Asi Mismo Tengase A Los Demandados Ofreciendo Pruebas De Su Parte , En Consecuencia Con Dichas Pruebas Dese Vista A La Parte Actora, Pára Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Interes Convenga, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1097/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene Al Ocurstante Dando Contestacion A La Vista Ordenada, Asi Mismo Se Le Tiene Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Las Que Seran Tomadas En Cuenta, En Su Momento Procesal Oportuno, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1099/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Dígase Al Ocurstante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Que Solicita, Toda Vez Que Su Peticion Ya Fue Proveida Mediante Auto Defecha Seis Demarzo De Dos Mil Diecisiete, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1157/2016	Auto De Fecha: Iez De Marzo De Dos Mil Diecisete Dígase Al Ocurstante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Que Solicita, Toda Vez Que El Auto De Que Impugna. No Es Recurrible En Apelación, En Virtud De Que No Se Encuentra Dentro De Los Supuestos Establecidos, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0009/2004	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Como Lo Solicita El Ocurstante Expindansele A Su Costa, Copias Simples De Las Constancias Que Indica, Mismas Que Podra Pasar A Recoger Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1039/2016	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Tiene A La Parte Actora Desistiendo De La Prosecución Del Juicio Y De La Ejecucion De La Sentencia Pronunciada, Ta Que La Parte Demandada Ha Hecho El Pago De Todas Las Cantidades Prestaciones Reclamadas, Asi Mismo Se Ordena Entregar A La Parte Demandada El Docuemnto Fundatorio De La Acción El Cual Podra Pasar A Recoger Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0805/2015	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisete Se Aprobo Liquidacion De Sentencia Asi Como La Planilla De Gastos Y Costas Por Las Cantidades Mencionadas. Asi Mismo Consta Que Se Ordeno Entregar A La Parte Actora La Cantidad Descrita Y Por Consiguiente Se Ordena Girar Atento Oficio Al Funcionario Mencionado, Solicitando Tenga A Bien Entregar Unicamente La Cantidad De Siete Mil Quinientos Veinticuatro Pesos, Noventa Y Tres Centavos, Moneda Nacional. Que Es El Pago Total De Las Planillas Aprobadas. Digase Al



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Ocursante Que No Ha Lugar A Póner A Su Disposicion La Cantidad Que Menciona En Su Escrito De Cuenta. Asi Mismo, No Ha Lugar A Tener Por Autorizado Al Pasante De Derecho Que Menciona, Toda Vez Que El Documento Debe Der Entregado Por Al Cosisario Adscrita A Este Juzgado, Se Notifica Ambas Partes</p>
<p>EXP . 0881/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Sentencia Definitiva.- Resuelve.-la Suscrita Juez Fue Competente Para Conocer Y Sentenciar En Definitiva Los Autos Del Presente Juicio, La Parte Actora Por Su Propio Derecho Probo La Acción Y La Parte Demandada Se Le Declaran Perdidos Sus Derechos Al No Comparecer A Juicio, Se Condena A La Parte Demandada Para Que Dentro Del Termin De Tres Días Siguietes A Que La Presente Resolución Se Declare Ejecutoriada El Pago De Concepto De Suerte Principal, Mas Intereses A Razón Del Veinticuatro Por Ciento Anual, Mas Los Que Se Sigán Generando Hasta La Total Liquidación, No Haciendo El Pago La Parte Deudora Dentro Del Plazo, Hágase El Trance Y Remate De Los Bienes Que Se Lleguen A Embarga, Así Mismo Se Condena Al Pago De Gasto Y Costas Del Juicio A La Parte Demandada, Se Notifica Al Demandado. Se Notifica Ambas Partes</p>
<p>EXP . 0997/2016</p>	<p>Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Sentencia Definitiva.- Resuelve.-la Suscrita Juez Fue Competente Para Conocer Y Sentenciar En Definitiva Los Autos Del Presente Juicio, La Parte Actora Por Su Propio Derecho Probo La Acción Y La Parte Demandada Se Le Declaran Perdidos Sus Derechos Al No Comparecer A Juicio, Se Condena A La Parte Demandada Para Que Dentro Del Termin De Tres Días Siguietes A Que La Presente Resolución Se Declare Ejecutoriada El Pago De Concepto De Suerte Principal, Mas Intereses A Razón Del Veinticuatro Por Ciento Anual, Mas Los Que Se Sigán Generando Hasta La Total Liquidación, No Haciendo El Pago La Parte Deudora Dentro Del Plazo, Hágase El Trance Y Remate De Los Bienes Que Se Lleguen A Embarga, Así Mismo Se Condena Al Pago De Gasto Y Costas Del Juicio A La Parte Demandada, Se Notifica Al Demandado.</p>
<p>EXP . 1617/1995</p>	<p>Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Esta Autoridad Ha Sido Competente Para Conocer Y Fallar Del Presente Incidente De Prescripción De Ejecución De Sentencia, Se Probo La Acción Incidental Que Puso En Movimiento, Se Declara Ha Prescrito El Derecho De La Parte Actora Por Su Representación Para Ejecutar La Sentencia Definitiva Una Vez Que Cause Ejecutoria Girese Oficio Al Registro Publico De La Propiedad A Fin De Que Realice Al Cancelación Correspondiente, Se Notifica Ambas Partes</p>
<p>EXP . 0405/2009 AMPARO DIRECTO</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Fórmese Y Regístrese Bajo El Mismo Numero De Expediente Principal, El Expedientillo De Amparo Directo, Procédase A Pasar Los Autos Al Diligenciaro A Fin De Que Emplace A Los Terceros Interesados Y Mediante Oficio Remitase Los Autos Del Expediente En Que Se Actúa, Informe Con Justificación, Se Notifica Al Quejoso</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0779/2014	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Devolviendo Los Autos Del Expediente En Que Se Actua, Asi Mismo Se Tiene Comunicando Que Ha Causado Ejecutoria La Sentencia Que Nego El Amparo Y Protección De La Justicia Federal, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1073/2013	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Ficha De Deposito De Por La Cantidad De Concepto De Total Que Resulta De Sumar El Saldo Restante De La Suerte Principal Realizados A La Institución Bancaria En Mencion, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0155/2017	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Es Procedente El Recurso De Apelación Por No Encontrarse En Los Supuesto Establecidos En La Ley En Mencion, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0863/1997	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Ha Lugar A Lo Que Solicita En Virtud De Que No Se Ha Llevado Al Audiencia Incidental, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0729/2003	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Declara Que La Interlocutoria De Fecha Ocho De Febrero De Dos Mil Ocho Ha Causado Ejecutoria, Por Otra Parte Se Tiene Al Promoviente Formulando Su De Liquidación De Sentencia En Sus Términos Con Lo Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En El Termino De Tres Días Manifieste A Lo Que Su Derecho Importe, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0931/2002	Auto De Fecha: Trece De Febrero De Dos Mil Diecisiete. Toda Vez Que El Expediente Principal Fue Remitido Al Archivo Del Poder Judicial Es Por Lo Que Se Ordena Solicitar El Expediente Principal, Por Lo Tanto Se Manda A Reservar Su Escrito De Cuenta Para Ser Acordado Una Vez Que Lleguen Los Autos. Se Notifica A Ambas Partes.
EXP . 0099/2003	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Ha Lugar A Lo Que Solicita En Virtud De Que No Tiene Personalidad Acredita En Autos, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0151/2009 ACTUACION	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Tengase A La Autoridad Oficiante Comunicando Que La Justicia De La Unión No Amafra Ni Protege A La Quejosa Citada, Hagase Saber A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe. Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1145/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Toda Vez Que La Parte Demandada No Dio Contestación, Es Por Lo Que Como Lo Solicita El Ocurante, Se Les Tienen Por Perdidos Sus Derechos Que Pudieron Haber Ejercitado En Tiempo Y Forma Legal. Por Otra Parte Se Tienen Por Ofrecidas Y Admitidas, Se Abre El Juicio Para El Desahogo De Pruebas Ofrecidas Por Las Partes Por El Termino Común De Tres Días, Mismos Que Empezaran A



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Transcurrir A Partir Del Día Siguiente De Estar Notificada Esta Resolución, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1101/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Se Tiene A La Funcionaria Ocurante Remitiendo Mediante Oficio El Exhorto Que Se Le Envié Debidamente Diligenciado El Cual Se Manda Agregar A Las Presentes Actuaciones Para Que Surta Sus Efectos Legales Y Hágase Saber Lo Anterior A Las Partes Para Que En El Terminó De Tres Días Manifieste Lo Que Su Derecho Importe. Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0907/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Diligencia Confesional Sin Comparecencia Del Oferente Solo El Absolvente Se Declara Desierta, Se Procede A Desahogar Dicha Diligencia En Sus Terminos, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0905/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Diligencia Confesional Sin Comparecencia Del Oferente Solo El Absolvente Se Declara Desierta, Se Procede A Desahogar Dicha Diligencia En Sus Terminos, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0849/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Ha Lugar A Tener Por Exhibidos Sus Alegatos En Virtud De Que Resultan Extemporaneos, Por Otra Parte No Ha Lugar A Lo Que Solicita En Virtud De Que No Ha Sido Resuelta La Excepciones De Improcedencia Y Falta De La Via, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0219/2016	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Toda Vez Que El Domicilio De La Parte Demandada Se Encuentra Fuera De Jurisdicción Gírese Exhorto Correspondiente A Fin De Realizar El Requerimiento Ordenado, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 0547/2015	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Toda Vez Que Ha Trascurrido El Terminó Que Tenían Las Partes Para Recurrir La Interlocutoria De Fecha Diecinueve De Enero De Dos Mil Diecisiete, Sin Que Lo Hayan Hecho, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1183/2009	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Ha Lugar A Lo Que Solicita En Virtud De Que Ya Se Decreto La Caducidad De La Instancia En El Presente Juicio, Se Notifica Ambas Partes
EXP . 1767/2008	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete. Digase Al Ocurante No Ha Lugar A Lo Que Solicita En Virtud De Que En El Convenio Se Señalo Otro Domicilio De Los Demandados Y Difiere Del Que Señala En Su Escrito De Cuenta, Se Notifica Ambas Partes



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP. 0019/2011

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.
Toda Vez Que Solicita Copias Certificadas Por Triplicado
Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En El
Termino De Tres Días Manifieste Si Desea Adicionar A
Su Costas De Las Constancias Y De No Hacerlo Se Le
Expedirán Al Promovente Las Copias Que Solicita, Se
Notifica A Las Partes.

Lic. Gustavo Honorato Sanchez

Total de Notificaciones: 41